

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 032

Fecha Estado: 23/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210050200	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO GOMEZ ROLDAN.	COMPAÑIA PLASTICA SANTNICOL LTDA.	Auto pone en conocimiento respuesta a oficio allegada por el Juzgado 8 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Medellín. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	
05001400302520210050200	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO GOMEZ ROLDAN.	COMPAÑIA PLASTICA SANTNICOL LTDA.	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas. Tiene notificado al demandado.	22/03/2023	01	
05001400302520210050200	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO GOMEZ ROLDAN.	COMPAÑIA PLASTICA SANTNICOL LTDA.	Auto aprueba liquidación de costas.	22/03/2023	01	
05001400302520230030900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	GLORIA PATRICIA DIAZ CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230030900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	GLORIA PATRICIA DIAZ CORREA	Auto ordena oficiar a SURA EPS. Requiere parte demandante. Ordena Compartir Expediente.	22/03/2023	02	
05001400302520230031300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	WILLIAM DE JESUS ROJAS SERNA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230031300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	WILLIAM DE JESUS ROJAS SERNA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	
05001400302520230031400	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA SA	ANDRES CAMILO CAMPILLO FAJARDO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	22/03/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230032400	Ejecutivo Singular	RENTING COLOMBIA SAS	INVERSIONES PUBLICITARIAS Y COMUNICACIONES SAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	22/03/2023	01	
05001400302520230032800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ROSALBA OQUENDO GARCIA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	22/03/2023	01	
05001400302520230033100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS ANDRES VERGARA TORO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	22/03/2023	01	
05001400302520230033200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	JOSE ROGELIO PALACIO JARAMILLO	Auto ordena oficiar a TRANSUNION, SURA EPS, No accede a oficiar a Registro Unico Nacional de Transito. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	
05001400302520230033200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	JOSE ROGELIO PALACIO JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230033300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MARIA ELENA DELGADO CANO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230033400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAPRI P.H.	OMAR DE JESUS GOMEZ ESCUDERO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	22/03/2023	01	
05001400302520230033600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SERGIO ANDRES GARCIA HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230033600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SERGIO ANDRES GARCIA HENAO	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	
05001400302520230034000	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JORGE ELIUD GOMEZ CEBALLOS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	22/03/2023	01	
05001400302520230034100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YEIMY AMPARO ZAPATA SOTO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230034100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YEIMY AMPARO ZAPATA SOTO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230034200	Ejecutivo Singular	STYLO VITAL S.A.S.	ARELLY DE JESUS HOLGUIN URREGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230034200	Ejecutivo Singular	STYLO VITAL S.A.S.	ARELLY DE JESUS HOLGUIN URREGO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	
05001400302520230034400	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	INGRID KATERINE BERMUDEZ OJEDA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	22/03/2023	01	
05001400302520230034500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN ESTEBAN HENAO BOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230034500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN ESTEBAN HENAO BOTERO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	
05001400302520230034700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RICARDO GUZMAN PIEDRAHITA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230034900	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	JOHN FREDY GARCIA TABARES	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	22/03/2023	01	
05001400302520230035200	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA ESPINOSA LOPEZ	JOHAN FERNANDO IBAÑEZ TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Autoriza que la demandante actue en causa propia.	22/03/2023	01	
05001400302520230035200	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA ESPINOSA LOPEZ	JOHAN FERNANDO IBAÑEZ TORRES	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION, EPS SANITAS. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	
05001400302520230035300	Ejecutivo Singular	CARLOS FERNANDO MONSALVE MUÑOZ	GERMAN CAMILO RESTREPO SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	22/03/2023	01	
05001400302520230035500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JOSE ALBERTO HOYOS SALAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230035600	Ejecutivo Singular	AKITA MOTOS S.A.	ARMANDO PRIETO SANABRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	

ESTADO No. 032		Fecha Estado: 23/03/2023				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230035600	Ejecutivo Singular	AKITA MOTOS S.A.	ARMANDO PRIETO SANABRIA	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	
05001400302520230035900	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	CARLOS ANDRES CARDONA ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	22/03/2023	01	
05001400302520230035900	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	CARLOS ANDRES CARDONA ORTIZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	22/03/2023	02	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)